

ACTA ACTA REUNIÓN COMISIÓN IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD 29 y 30 DE SEPTIEMBRE, 2022 SEDE PERMANENTE, PANAMÁ

SESIÓN CONJUNTA COMISIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD, SALUD Y ASUNTOS POLÍTICOS MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

Siendo el 29 de septiembre a las 9 de la mañana dio inicio la instalación de los trabajos de las comisiones **Igualdad de Género**, **Niñez y Juventud**, **Salud y Asuntos Políticos Municipales y de la Integración**. La senadora Silvia Giacoppo, presidenta del PARLATINO encabezó la reunión y la acompañaron en la mesa principal:

Diputado Juan Martín Rodríguez, secretario general del PARLATINO

Diputado Leandro Ávila, secretario alterno de comisiones del PARLATINO

Sr. Elías Castillo, secretario ejecutivo del PARLATINO

Sra. Bárbara Auricchio, Ejecutiva principal de la Gerencia de Género, Diversidad e Inclusión de CAF

La senadora **Giacoppo** saludó a todos los asistentes presentes y quienes acompañan de manera virtual, en su mensaje, mencionó las afectaciones que sufrió Cuba por el paso del huracán lan y las acciones que llevan a cabo para reestablecer los servicios eléctricos afectados entre otros. Resalto lo interesante de los temas de las agendas y la importancia del trabajo para aportar en busca de mejores espacios de convivencia para nuestros conciudadanos. Giacoppo agregó que, en el foro de migración recién llevado acabo señaló que una de las causas de la migración, son los problemas de corrupción en nuestra región. La corrupción que azota a nuestros países expulsa a las personas para buscar otro futuro o una mejor calidad de vida. Dijo que los retos de migración se presentan a nivel regional, es un penoso proceso en busca de mejores alternativas de sobrevivencia personal. Todos lo temas marcados en las agendas son amenazas para todos, no podemos relajarnos en proponer soluciones para estos males. La pandemia, la guerra y otros fenómenos, nos obligan a buscar fórmulas que contribuyan a aminorar o en todo caso, aliviar, los efectos de estos problemas en nuestros pueblos. Agradeció el esfuerzo y la presencia de los delegados a estas reuniones del PARLATINO.



El diputado **Leandro Ávila** saludó a los miembros de la Mesa y la Dip. Kayra Hardina, vicepresidenta por Panamá, presente en la sala. Dijo que tal y como lo mencionó la presidenta Giacoppo, el huracán lan, ha dejado golpeado a nuestros hermanos del Caribe. Atender la emergencia es prioridad, por lo que, no contaremos con la participación de la delegación de Cuba, que ha desempeñado un liderazgo importante en la comisión de salud y la comisión de igualdad de género, y desde luego desde la presidencia alterna del PARLATINO. Nuestra solidaridad con todos ellos. Agregó que en esta ocasión nos convoca el trabajo de 3 comisiones que para esta jornada discutirán los temas correspondientes a sus agendas y que son coyunturales y transversales a las necesidades de las sociedades de cada uno de nuestros países. Esto exige un seguimiento permanente, de tal manera que podamos contar con la información más actualizada que nos ayude en los procesos de toma de decisiones en cada uno de nuestros países y en la región. Atenderemos conjuntamente la Exposición de la Doctora Bárbara Auricchio, Ejecutiva principal de la Gerencia de Género, Diversidad e Inclusión del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, quien nos hablará sobre el tema de las "Brechas de Género en América Latina y el Caribe; Rol de la Cooperación en materia de igualdad de género y empoderamiento económico de las mujeres". El tema, es sin duda, transversal al trabajo de todas las comisiones del PARLATINO y al trabajo que se hace desde nuestros Parlamentos Nacionales. También en su Segunda Reunión Ordinaria, la COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD, entre los puntos de su agenda, verá el tema sobre: "La Situación actual de la niñez, adolescencia y juventud, y los impactos multidimensionales de la pandemia y el POST COVID. – Sobre esto expondrá el Doctor Pablo Abdala, presidente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU.). Esta comisión también continúa trabajando hacia el Proyecto de Ley Modelo para la corrupción Sexual y Extorsión. De los temas que se tratará en La COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN será sobre "La violencia como práctica antidemocrática en los procesos electorales en América Latina y el Caribe; Prevención, Respeto y protección a los candidatos". Revisaremos los informes por país y trabajaremos los insumos para elaboración de aportes legislativos en los temas de interés. Los desafíos impuestos por las diversas realidades en cada país en la región y cada región en el mundo requieren atender estas tareas desde perspectivas diferentes y creativas, que aporten soluciones reales en beneficio de los ciudadanos a quienes representamos. Por último, dijo, que el día viernes, las tres comisiones participaran del Lanzamiento del Consejo Público Privado de Lucha y Prevención del Comercio Ilícito y la delincuencia transnacional organizada (CIPP+). Desde las 13 Comisiones del PARLATINO, buscamos garantizar el bienestar del conjunto humano que representamos en la región y extensivamente a todos los que puedan beneficiarse del trabajo que realizamos. Ese es nuestro reto. De esta manera instaló los trabajos.

El diputado **Juan Martín Rodríguez**, secretario general del PARLATINO, saludó a todos los presentes y dijo las diversas temáticas de las comisiones y los aportes que buscan consensuar políticas comunes hacen la esencia del PARLATINO, apeló por la participación virtual, que es importante e incentivó la presencialidad, pues la riqueza del debate enriquece la discusión política, pues los diálogos bilaterales y la convivencia son la génesis de futuras discusiones en los ámbitos formales.



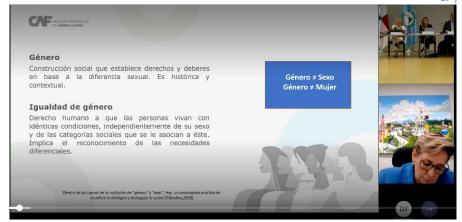
El secretario ejecutivo, **Elías A. Castillo G.**, saludó a los integrantes de la mesa y las y los parlamentarios, dio la bienvenida a todos a Panamá y deseó éxito en los trabajos.

A continuación, y para sesión conjunta el Tema I "Brechas de Género en América Latina y el Caribe; Rol de la Cooperación en materia de igualdad de género y empoderamiento económico de las mujeres" la doctora **Bárbara Auricchio**, Ejecutiva principal de la Gerencia de Género, Diversidad e Inclusión del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, agradeció el espacio para participar en esta ocasión. Comenzó su participación aclarando las definiciones de género y la de igualdad de género. Destacó que, por el hecho de nacer hombre o mujer, culturalmente hay derechos y deberes que dan origen a la discriminación, por ejemplo, el derecho a votar...que solo por nacer mujer, antiguamente, no se podía votar. Ha habido progresos, sin embargo, el rol de cuidadora y de trabajo domestico estaba muy establecido en las sociedades y que se ha venido cambiando. Se aspira a romper con estereotipos y sesgos de género y transformando las desigualdades se pueda llegar al concepto de igualdad de género.



Auricchio, dijo que otro tema que se debe tener en cuenta es el enfoque de género, que requiere una visión de género y a lo que se aspira es ver mejor las realidades y necesidades diversas, cuáles son las brechas y las construcciones sociales que crean la desigualdad y la discriminación. El enfoque es una herramienta que tiene tres características: la descriptiva, la analítica y la política. Mencionó que la estrategia de Montevideo es una hoja de ruta para acciones concretas en el tema, ayuda a los gobiernos a identificar los nudos de desigualdad en cuatro dimensiones.





Agregó que el enfoque intersectorial debe incluirse, esta categoría analítica evidencia cómo se producen situaciones de discriminación especialmente agravadas cuando se cruzan diversos ejes de exclusión o discriminación, por ejemplo, la intersección de género, edad y etnia.

Se abordaron las 3 dimensiones de la autonomía de las mujeres, definió el termino autonomía, que es un derecho humano fundamental, y describió ejemplos de autonomía económica, física y en la toma de decisiones. Dijo que la autonomía es una precondición para que las mujeres actúen como sujetos plenos en desarrollo y es un medio para alcanzar la igualdad.

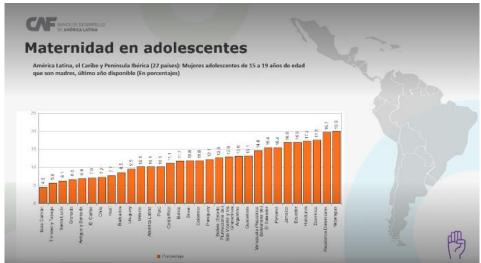


Sobre los desafíos de AL para la igualdad de género, **Auricchio** mencionó data sobre la autonomía física y algunos indicadores que se utilizan para medir este enfoque, son los basados a la salud reproductiva y se muestran promedio en la diapositiva siguiente, pero dijo que muchas veces los promedios ocultan las disparidades en los países, resaltó que la región tiene una de las tasas más altas en fecundidad en adolescentes, somos la segunda región en el mundo en este sentido. Dentro de las causas principales de estos altos índices están, la falta de información sexual y reproductiva, falta de servicios públicos de salud sexual, así como



situaciones de abuso. Mencionó que la tasa de femicidio o delito agravado es muy alta, de los 25 países con la tasa más alta, 14 países son de la región de AL.





Respecto a los desafíos para el logro de la autonomía en la toma de decisiones, destacó la necesidad que las mujeres estén en la mesa de los debates públicos, en la mesa de toma de decisión y que sean una prioridad en las políticas públicas, dijo que solo 3 países (Cuba, México y Nicaragua) tienen una presencia paritaria en sus órganos legislativos. El promedio de 2021, fue de un 33.6% de mujeres; Actualmente, en el Ejecutivo es de 28.5 %, en los gabinetes ministeriales, solo dos países tienen representación paritaria (Costa Rica y Chile con un 58%); las mujeres ocupan el 15% de los cargos directivos y son dueñas de apenas 14% de las empresas, en la mayoría de los países de ALC, el porcentaje de alcaldesas electas se sitúa por debajo del 15%.

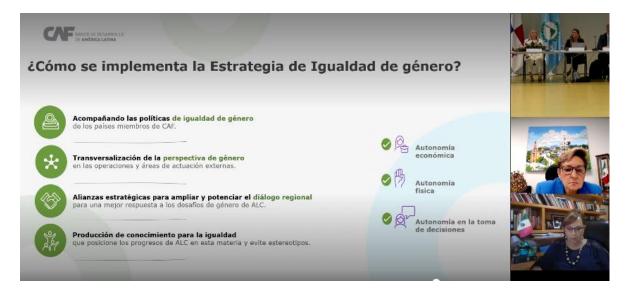
Sobre el logro de la autonomía económica, se mencionó que 50% de las mujeres y 80% de los hombres en edad de trabajar tienen empleo o lo buscan en cuanto a la vulnerabilidad a la pobreza en promedio, 27% de mujeres y 12% de los hombres carecen de ingresos monetarios propios, sobre las brechas de acceso a activos financieros, en promedio, hay una brecha de titularidad cuenta básica de 7.6 pp entre hombres y mujeres y mencionó que las mujeres



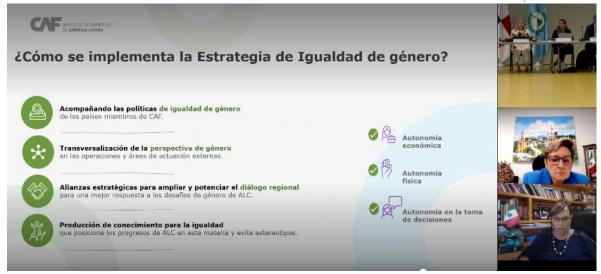
dedican 2 veces más del tiempo al trabajo de cuidado no remunerado contra lo qué dedican los hombres.



Bárbara Auricchio, mencionó lo que está haciendo CAF y la estrategia para la igualdad de género 2022-2026, que tiene por objetivo contribuir a la igualdad de oportunidades y al empoderamiento de las mujeres y las niñas desde una perspectiva inter seccional en favor de un desarrollo más sostenible e inclusivo. El cómo implemetar esta estrategia se muestra a continuación:







Al finalizar su <u>presentación ppt que se adjunta al ACTA</u>, Auricchio agradeció la generación del espacio para poder trabajar en lograr las 3 autonomías que mencionó para avanzar hacia una región con igualdad de género.

La presidenta Giacoppo, agradeció a la dra. Bárbara Auricchio y comentó que se ha propuesto la formación de un punto focal de género que vele porque todos los actos y todos los órganos contemplen la visión de género y dar seguimiento a las buenas prácticas en el tema. También mencionó que María López, preocupada por el medio ambiente, ha impulsado acciones en busca de un ambiente más sano.

La senadora **Martha Micher** de México, quien participa virtualmente, dijo estar muy contenta de pertenecer al PARLATINO, agradeció a Bárbara Auricchio por la extraordinaria y enriquecedora exposición, y especificamente preguntó si CAF está relacionada con INMUJERES, a lo que respondió **Bárbara** que no directamente, pero dijo estar dispuesta a poder iniciar el diálogo con quien tenga interés.

ACUERDOS DE LA SESIÓN CONJUNTA TEMA I

Compartir la presentación ppt de la dra. Bárbara Auricchio Ejecutiva principal de la Gerencia de Género, Diversidad e Inclusión de CAF -banco de desarrollo de América Latina bauricchio@caf.com

SESIÓN COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

ACUERDOS

Una vez terminada la sesión conjunta, la Comisión de Igualdad de Hénero, Niñez y Juventud procedió a trabajar sobre los temas en su agenda. El segundo vicepresidente de la Comisión, el diputado de Uruguay **Marne Osorio**, luego de saldar a los presentes dio paso al Tema Il-Proyecto Ley Modelo para la Corrupción Sexual y Extorsión y cedió la palabra a Ana Linda Solano, especialista en el tema.



Ana Linda Solano, quien participó de manera virtual dio un panorama de algunos países de la región en la vulnerabilidad de mujeres y niños a través de la sextorsión. Dijo que nínguna solución en elmundo, genera un equilibrio en terminos de respuesta al problema, pues algunos entienden la sextorisón como corrupción y otros hacia violencia sexual; la resalidad es que las victimas no tienen acceso a la justicia, a un sistema correcto de igualdad, no hay una respuesta efectiva por parte del Estado, por que o se atiende el problema de corrupción, que en nuestros países es fundamental, o desatiende el tema de la violencia sexual. Los retos, en términos legislativos son muchos, varios países tienen ya legislación al respecto, pero hay una necesidad de entenderla de una manera más homogenea, sobretodo para poder dar una línea y una orientación a los países que no, cada país tiene realidades distíntas.

Resaltó el plan de trabajo con el PARLATINO, se plantea iniciar con la realización de un diagnóstico, llevar a cabo un taller con la Comisión y otras comisiones que transversales este tema que afecta de manera diferenciada a las mujeres. Concluyó diciendo que abordar el tema bajo el liderazgo del PARLATINO representa una oportunidad de aportar en materia legislativa muy importante.

El diputado **Marne Osorio** agradeció la participación de Ana Linda Solano y dio la palabra a los delegados que intervinieron en el siguiente orden:

Asambleísta **Paola Cabezas de Ecuador**, hizo una solicitud de información sobre los casos que se dan en instituciones jerarquizadas. Dio una ejemplo de un caso en su país.

Ana Linda Solano, respondió que la ver los impactos de la corrupción en las mujeres profundizó en los temas de códigos de ética en las empresas y dijo que especificamente en temas de corrupción en **Tema II- Proyecto Ley Modelo para la Corrupción Sexual y Extorsión**

Expone: Ana Linda Solano, especialista.

Audio cortado ...instituciones jerarquizadas es muy delicado. Destacó la importancia de incluír la dimensión de género en los temas de corrupción y hay que dejar de normalizar este fenómeno.

Diputada **Ana Oliveira** de Uruguay, dijo que es la segunda vez que se trata el tema. Y dijo que es importate conocer la sistematización de datos sobre el tema y dio el ejemplo de Uruguay. Dijo que la naturalización hace que el registro de denuncias sea menor. El tema de la sextorión es, quizá, de los más naturalizados...preguntó en cómo se puede tener la información de la sistematización de datos en la región.

Diputado **Marne Osorio**, reforzó lo dicho anteriormente, agregando que lo que se pretende es dar visibilidad al tema y conocer las metologías que hay, si son leyes u otro tipo de aporte.

Ana Linda, dijo que el estudio de la dimensión de género en materia de corrupción se viene trabajando desde el 2000, y se aborda desde el punto de vista del rol de la mujer y la anticorrupción, el tema de los impactos se ha dejado de lado. Para el 2017, se ajustan las agendas para empezar a analizar los impactos, por ser tan reciente es muy poca la información. El Índice de la Transparencia Internacional de Percepción de Corrupción (2019)



desde entonces se empieza a tener información e indicadores muy valiosos, la multidimensionalidad del tema permitirá tener intrumentos reforzados y generen un mayor impacto positivo.

Asambleísta **Jorge Abedrabbo** de Ecuador, dijo que como legisladores, hay una obligación, no solo ética y moral, si no una obligación técnica de generar leyes para dar respuesta a los problemas de la sociedad. Habló de lo en Ecuador se vive al respecto. Hay necesidad de cambiar la realidades de nuestros países y debemos empezar a generar leyes para lograrlo.

Diputado **Marne Osorio**, compartió lo que hio llegar la diputada Kayra Harding de Panamá: que a la luz de lo expresado en torno a la ley modelo, este aporte debe tener las normas de etnia, códigos administrativos, leyes de carreras legislativas y judiciales y en el código penal, establecer sanciones para estas conductas.

Ana Linda Solano, dijo que cuando se habla de sextorsión, se habla de un fenómeno más grande, lo interesante del tema es que si bien la problemática es común, cada país tiene su particularidad y lo que es relevante es la dimensión de género en el entendimiento de la corrupción para lograr esa igualdad que buscamos... se pierde conexión.

Diputado **Marne Osorio**, se comparte la propuesta de hoja de ruta para seguir avanzando en la construcción del aporte.

Se continúa con el tema Tema III - Situación actual de la niñez, adolescencia y juventud, y los impactos multidimensionales de la pandemia y el POST COVID, Mitigación el impacto negativo de la pandemia en ALC. Experiencias de los países latinoamericanos y caribeños para el cual el Dr. Pablo Abdala, presidente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) envío. En el video el dr. **Abdala**, agradeció la oportunidad de participar en la Comisión del organismo, al que en un momento el perteneció. Dijo que INAU es la institución encargada de la protección y promoción de los derechos de los niños y adolescentes en Uruguay. Venimos de un situación complicada, la pandemia representó dificultades, visicitudes y desafío muy grandes, enfrentamos lo desconocido y a la inceryidumbre. Todos los sectores se vieron afectados, y específicamente, los niños y adolescentes. INAU se organiza en dos modalidades de atención, la de tiempo completo y la de tiempo parcial, la primera asociado a la atención 24 horas a quienes, por distíntas circunstancias están bajo la tutela del Estado. La del tiempo parcial, que acompañan a quienes no estan bajo la tutela del Estado, pero que reciben apoyo complementario a su educación formal y de formación. En ambos ámbitos el golpe de la pandemia fue muy fuerte, había que garantizar la continuidad del servicio. La irrupción de un caso, como ocurrió, generaba dificultades complejas a pegadas a lo riguroso de los protocolos marcados. Esto demandó grandes ajustes al presupuesto para poder mantener el número de trabajadores que dan la atención en nuestros centros. Las consecuencias emocionales también tuvieron que atenderse y se implementaron centros COVID en todos los Departamentos del país para prevenir la propagación de la enfermedad. Dijo que en Uruguay se tiene la certeza de que se enfrentó la crisis sanitaria con gran eficacia y certeza. Desatacó el sentido de compromiso de trabajadores de los centros, directores departamentales, entre otros, para garantizar la atención de los niños y adolescentes en el ámbito de tiempo completo.



En el ámbito de tiempo parcial, las cosas fueron diferentes pero no menos exigentes. Los centros de tiempo parcial tienen que ver con los centros diurnos a lo que concurren a contra turno de los centros de educación formal. Nunca se perdió el contaco estrecho y permanente con los niños y sus familias, nunca se suspendió la alimentación. Se mantuvo contacto por diversos medio, y cuando la situación era extrema, se hacía presencial.

Hoy que todo esto ha trascurrido, que se ha levantado la emergencia sanitaria, en retrospectiva vemos que el desafío fue muy grande, la tensión que se generó fue muy importante, pro se tiene la tranquilidad y satisfacción de haber estado a la altura de las circunstancias. La consecuencia positiva que esto tuvo, es que esto aceleró una serie de cambios a todos los niveles, que terminan siendo saludables por que implicaron mejoras y avances; fortalecimos el sistema de protección, avanzamos en los cambios de modelo de atención, mejoramos la relación con el poder judicial, ampliamos el sistema de acogimiento familiar, el poder ejecutivo dispuso un ajuste presupuestal excepcional para reforzar las prestaciones por parte del sistema de salud y del INAU. Finalmente, Abdala, agregó, destacó el trabajo interinstucional en Uruguay que la pandemia nos dejó.

El diputado **Marne Osorio**, agradeció la participación del dr. Abadala, director del INAU de Uruguay y cedio la palabra para las participaciones en el siguiente orden:

Asambleaísta **Jorge Abedrabbo**, resaltó la importancia de compartir la experiencias de los países, y mencionó la experiencia de Ecuador.

Asambleísta **Paola Cabezas**, dijo lo importante de pensar en la niñez y habló sobre la realidad de Ecuador y cómo los temas de mujer, niños y adolescentes están concatenados.

Diputada **Ana Oliveira**, se refierio a dos temas; uno sobre el tema de que no existe código perfecto, la mayor parte de los códigos de nuestros países son espejo de la Convención del Niño, y habló del caso de Uruguay y de las institucines y actores que trabajan en mejorar el código. Uruguay tiene al dr. Pérez Manriquez en la Corte Interamericana, que participó del código de manera inicial y se trabajó con la Escuela de Gobierno del Parlamento para que se legisle con perspectiva de género y perspectiva de generaciones. El otro tema es la afectación de la pandemia sobre la niñez y adolescentes, Y por último la crisis ecónomica en todos los países, en Uruguay los indicadores de personas en pobres aumentó en más del 50 %.

La representante de la diputada **Kayra Harding, Katy Ramos**, directora de Género de la Asamblea Nacional de Panamá compartió las experiencias de Panamá. Los impactos multidimensionales que tuvo la pandemia en lo psicosocial y lo económico lo eividencias los estudios del CENACYT, MINSA y MEDUCA entre otros. Dijo que los niños, jóvenes y adolescentes representan un 31% de la población y dio cifras de la realidad que vivió de este grupo de la sociedad durente la pandemia y la manera en qué fue impactada.

El diputado **Marne Osorio** agradeció los aportes de cada uno de los participantes y el aporte que envío la diputada Harding. Sobre la temática de sextorsión y viendo la propuesta de consultoria, mencionó las actividades <u>tentativas</u>: 1- Elaborar un plan de trabajo (noviembre 2022), 2- Realizar un taller con las comisiones de Igualdad y de Seguridad Ciudadana, se



propone para diciembre 2022, actividad 4- Taller Regional (2023), 5- Asesoría Técnica para la elaboración del Proyecto de Ley Modelo (borrador el proyecto abril 2023).

El **Tema IV Relaciones parentales en las familias** que en agenda resentaría la Delegación de Cuba, se pasa para la prócima reunión, pues los motivos que se conocen debido al impacto del huracán, la delegación de Cuba no pudo asistir.

El Tema V: Evaluación de la cooperación internacional referida a políticas públicas en la niñez, adolescencia y juventud se invitó a CEPAL y no se confirmó.

La diputada **Ana Oliveira** en referencia a la consultoría en el tema sextorsión aclaró que la propuesta no está aprobada, pues el organismo no paga consultorías y se está viendo la menara de resolver el tema de la asistencia técnica para elaborar el proyecto de ley modelo.

Diputado **Marne Osorio**, reiteró que en el diálogo con la secretaría de comisiones sobre el tema, es que es un tema transversal a varias comisiones y se está viendo la posibilidad con otros organismos, lo que llevaría a que en la reunión de diciembre se tenga la participación de estas comisiones con insumos materiales de conocimiento previo también. Se monitoreará a través del whatsapp y la secretaría de comisiones. Sobre los temas V y **Tema VI: Transparencia en el uso de los recursos públicos vinculadas a la temática de la comisión-Informe por país.** A este respecto la representante de la diputada Kayra Harding, dijo que la presentación que hizo tiene relación con este tema, pues hable de los recursos y acciones del gobierno.

Audio inaudible...

El diputado **Marne Osorio**, dijo que agenda de la comisión está abierta y que los países pueden proponer temas, y sugiere que la propuesta venga acompañada de una presentación/introducción para motivar a la comisión a trabajar en el tema así como proveer insumos para el abordaje en el tema. La comisión propone que en el tema **Evaluación de la cooperación internacional referida a políticas públicas en la niñez, adolescencia y juventud se insista en la participación de CEPAL y que cada país elabore un informe para generar un debate en la comisión.**

La diputada **Oliveira** recordó que a CEPAL se le derivaron varios temas demás del arriba mencionado, se le solicitó si hubiera un estudio del impacto del covid y se agrega lo de cooperación intenacional. Se plantea buscar a otros organismos. Y en el caso de transparencia de los recursos, considera que es un tema importante, por lo que no se puede abordar superficialmente.

La senadora **Martha Micher** desde México saluda a la comisión hizo algunas consultas sobre la agenda. A lo que precisó el diputado **Marne Osorio** que la participación de Cuba queda para la próxima reunión, así como el tema de cooperación internacional y tema de transparencia en el uso de los recursos y solicitó a las delegaciones a traer sus informes por país respectivos.



La senadora **Martha Micher** reiteró que sobre el tema relacionado con los sistemas de salud e integración de la ciencia en Al para prevención de la muerte prematura por enfermedades crónicas no transmisibles. El diputado **Marne Osorio** mencionó que un tema de la comisión de salud. Micher dijo que desde la comisión de igualdad del Senado de México se está trabajando mucho y espera asisitir presencialmente en la próxima reunión.

La **representante de Panamá** solicitó que se mantenga el plan de cooperación internacional en agenda y sería interesante compartir su plan de acción. **México** también haría un presentación sobre el tema.

El diputado **Marne Osorio** dijo que si en los próximos algún otro país tiene interés en presentar su informe se sumará a la lista en la agenda y reiteró la importancia de prever los informes en el tema de la transparencia en el uso de los recursos públicos en temas vinculados con la comisión.

Se concluyó el trabajo de la comisión.

ACUERDOS

- 1. Sobre el tema de sextorsión, se trabajará para que en la siguiente reunión se tengan ya insumos. La hoja de ruta de trabajo debe contener una reunión/taller con las comisiones que tienen transversalidad en el tema.
- 2. Mantener en las agendas los siguientes temas:
 - a. Relaciones parentales en las familias que presentara la delegación de Cuba.
 - b. Evaluación de la cooperación internacional referida a políticas públicas en la niñez, adolescencia y juventud, se reiterará la invitación a CEPAL y otros organismos. Presentarán informes por país: Panamá, México y quienes traigan su informe.
 - c. Transparencia en el uso de los recursos públicos vinculadas a la temática de la comisión. Los delegados trabajarán en informes por país para compartir en la comisión.

SESIÓN CONJUNTA COMISIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD, SALUD Y ASUNTOS POLÍTICOS MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

Lanzamiento del Consejo Público Privado de Lucha y prevención del comercio Ilícito y la Delincuencia (CIPP+)

Links a videos completos de la sesión: Inicio de Reunión https://youtu.be/gCQuyT5pLvw

Continuación https://youtu.be/gQ0nXjzRP5A



Siendo el 30 de septiembre a las 9 de la mañana dio inicio la agenda de trabajo de las 3 comisiones e invitados especiales para lanzamiento del Consejo Público Privado de Lucha y prevención del comercio llícito y la Delincuencia. La senadora Silvia Giacoppo, presidenta del PARLATINO encabezó la reunión y la acompañaron en la mesa principal además del secretario general, diputado Juan Martín Rodríguez, el diputado Leandro Ávila, secretario alterno de Comisiones, el secretario ejecutivo Elías A. Castillo G., César Schiaffino Davison, UNODC Law Enforcement Expert, oficina regional para Centroamérica y el Caribe, Diputado Ramiro Gutiérrez, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención y Combate al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado, Alejo Campos, Director Regional de Crime Stoppers para el Caribe, Bermuda y América, Alejandra Espinosa, Gerente de Asuntos Regulatorios de la Asociación Latinoamericana de Autocuidado Responsable (ILAR) – México, Eduardo Cervantes Asesor de Asuntos Públicos de la Asociación Latinoamericana de Autocuidado Responsable (ILAR) - México Latina, Irvin Muñoz, Gerente de Protección y Seguridad Senior de Hutchinson Ports – PPC – Panamá, y Juan C. Buitrago A. Brigadier General de la Policía Nacional de Colombia.

La senadora **Silvia Giacoppo**, en su saludo dijo que desde el PARLATINO estamos convencidos que la lucha contra el terrorismo, debe hacerse sumando el esfuerzo de todos los sectores de la sociedad el sector público, el sector privado y la sociedad civil organizada y esa es la ambición de esta instancia que acordamos con la fundación Crime Stoppers, nuestro aliado en temas de seguridad, necesitamos crear un espacio en el que confluyeran todos estos actores para poder brindar respuestas eficientes a un flagelo que tiene múltiples aristas y que el día a día se complejiza aún más. Por eso a través de este consejo lo que buscaremos es acompañar en forma técnica la labor legislativa del PARLATINO y de todos los parlamentarios de los países cuando así lo requieran en materia de comercio ilícito específicamente, pero también, en todos aquellos temas relacionados al crimen transnacional organizado. el foco en el comercio ilícito radica en que es una de las principales fuentes de financiamiento de las bandas criminales, este flagelo ha evolucionado tanto que hoy ya constituye el 10% del comercio mundial según las últimas estadísticas y todo este dinero se destina a financiar otras actividades y como la trata de personas, el tráfico de armas, el tráfico de migrantes. Nunca los delincuentes han sido tan poderosos ni tan influyentes hasta hoy, políticamente están influyendo cada vez más en las instituciones y poniendo en riesgo los sistemas democráticos debemos ir contra el dinero de los delincuentes esa es la única forma de debilitarlos, de allí la innegable necesidad de avanzar en la región con leyes como la extinción de dominio, una ley que hoy más que nunca se necesita en nuestra región y aquellos países que aún dudan de lo eficaz qué será esta ley

algunos países de la región para combatir el nodo y el problema de raíz. La seguridad de la región depende de todos, de un enfoque intersectorial y multidimensional para atacar el crimen transnacional organizado, sin del esfuerzo de todos vamos a fracasar en su erradicación, por eso los invito a todos a sumarse a estos esfuerzos para hacer de América Latina y el Caribe un lugar más seguro y más justo para todos.

Alejo Campos dio la palabra al secretario general, diputado **Juan Martín Rodríguez**, quien saludó a todos los presentes y a aquienes atienden virtualmente. Dijo que el Consejo Público



Privado, tiene su origen en la Ley Modelo que se trabajo en la Comisión de Seguridad, presidida por el diputado Ramiro Gutiérrez Crime Stoppers. Dijo que este evento estaba en los planes anteriores, pero la pandemia retrasó el lanzamiento. Dijo que la realidad que se vive hoy en día obliga a tomar medidas para incrementar la seguridad nacional e internacional, por ello que en le objetivo de la ley modelo, la protección del comercio en general, tiene un alto componente. Lo que viene a vulnerar la confianza de la sociedad depositada en los actores públicos y privados es la delincuencia trasnacional y la corrupción. Destacó la labor de Crime Stoppers en la lucha contra este flagelo y agradeció a los especialistas que participarán de este segmento.

César Schiaffino Davison, UNODC Law Enforcement Expert, oficina regional para Centroamérica y el Caribe, dijo que es un placer compartir este espacio. Dijo que su función es capacitación y entrenamiento en LAC en el control de contenedores. Dio un repaso de la presencia en los países, que están representados por parlamentarios; en Bolivia estamos presentes con unidad de control de contenedores y unidades portuarias, trabajamos en los puertos tratando de encontrar todo lo que sea ilícito, drogas, tabaco, medicinas, mercaderías productos falsificados y bueno todo lo que sea un ilícito y pase por las por las fronteras estamos en La Paz y también estamos en Tambo Quemado en la frontera con Chile. En Costa Rica, estamos en en Puerto de Moín, Costa Rica fue uno de los primeros países en el programa. En Ecuador, fue el primer país que empezó a trabajar con el programa de control de contenedores en 2004; en México, se esta firmando el convenio para empezar con un plan piloto; en Colombia estamos con una unidad de perfilamientos y tenemos presencia en puertos; en Perú estamos en el Puerto de Callao entre otros; en Uruguay estamos en el puerto de Montevideo y en Panamá estamos en la oficina regional para cubrir toda la región, es el segundo país en ingresar al programa. En suramerica en Chile, Paraguay, solo nos falta de esta parte de la región Venezuela. Centroamérica y el Caribe estamos en casi todos los países, Jamaica, Cuba, Bahamas, Haití. Se cubren, básicamente 22 países en la región.

Alejo Campos, dijo que es para Crime Stoppers es un honor contar con la presencia de todos y dijo que la cooperación público privada permite aborbar el tema desde una perspectiva multisectorial y multidimensional. En estos temas siempre hay sectores de la sociedad que son más vulnerables, sin lugar a duda un segmento afectado son las mujeres, junto con los niños y jóvenes, por lo que agradeció la presencia de la Comisión de Igualdad.

El diputado **Ramiro Gutiérrez**, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del PARLATINO, dijo que debemos saber a dónde queremos y trazar un horizonte legislativo, Si bien el PARLATINO hace recomendaciones para que los Estados se conviertan en áreas protectivas y de lucha contra la criminalidad. Estamos trabajando en conjunto sobre unas ideas que creemos deben estar en las legislaciones de la región, preveer una adendas a los aportes que ya existen, sobretodo en las que regulan el contrabando, el comercio ilícito a gran escala. Hay que establecer un fuerte capítulo a la prevención y a la anticipación. No se puede prevenir lo que no se anticipa con eficacia y utilización adecuada de los recursos. La cadena del encubrimiento no debe omitirse. Los fenómenos del copiado del empaque es muy delicado y debe abordarse de igual manera. La tecnología y la nanotecnología nos puede ayudar a la trazabilidad de la producción y del productos mismo. Regular el destino



del decomiso también revisarse. La existencia de técnicas de investigación como el agente encubierto entre otras, deben ser recomendadas y permiten atacar el crimen organizado en sus estructuras. Llevar a un nivel de modernidad y actualización de los procedimientos legislativos nos permitirá ir a la par de avance del crimen.

Gutiérrez dijo que el PARLATINO es un actor internacional cuya voz puede ayudar al crecimiento y proyección de la ciencia y saber científico que se proyecta a las legislaciones de los países. Ese crecimiento debe ser con la mayor intervención de las voces de las Comisiones del PARLATINO. La transversalidad en los temas enriquece mucho los aportes y así la incidencia para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La seadora **Giacoppo**, agradeció al diputado Gutiérrez y reiteró el compromiso de continuar trabajando de manera transversal.

A continuación se dieron las exposixiones de los expertos en el siguiente orden y que pueden accesarse en los siguinetes links:

Links a videos completos de la sesión: Inicio de Reunión https://youtu.be/gCQuyT5pLvw

Continuación https://youtu.be/gQ0nXjzRP5A

 Alejandra Espinosa, Gerente de Asuntos Regulatorios de la Asociación Latinoamericana de Autocuidado Responsable (ILAR) – México Tema: El Impacto de la regulación en el contrabando de medicamentos







2. **Irvin Muñoz**, Gerente de Protección y Seguridad Senior de Hutchinson Ports – PPC – Panamá

Tema: Abuso de las organizaciones criminales de las cadenas logísticas del comercio internacional



3. **Juan C. Buitrago A**. Brigadier General de la Policía Nacional de Colombia (R) Tema: Comercio ilícito y Convergencia Criminal





Intervenciones de Parlamentarios-

Diputado de Costa Rica **Leslye Rubén Borjorges**, quien habló de experiencias en el tema en Costa Rica e hizo algunas recomendaciones para que los parlamentarios lleven las leyes modelo a sus países.

El Diputado **Leandro Ávila**, mencionó que las diversas comisiones han venido trabajando en los temas de lucha contra el terrorismo y crimen organizado. Agregó que las leyes modelo aprobadas por el PARLATINO están en la página web del PARLATINO https://parlatino.org/leyes-modelo-aprobadas-por-el-parlatino/ en órden de aprobación de la más reciente a más antígua. Estas leyes están al acceso de todos para que sean llevados a sus Parlamentos para actualiar o desarrollar la legislación de su país, según sea el caso.

Continuando con las intervenciones de expertos:

4. **Alejo Campos**, Director Regional de Crime Stoppers para el Caribe, Bermuda y América Intervenciones:

Asambleísta **Paola Cabezas** de Ecuador, dijo que la ley de extinción de dominio está vigente desde el 2021, está vigente por la necesidad, cómo países, de abordar este tema.

Sra. **Guiomar** (Panamá) felicitó la iniciativa del PARLATINO y Crime Stoppers y dijo que las iniciativas exitosas deben permear a los países y regiones para combatir el crimen organizado.

Alejo Campos mencionó el Protocolo para la eliminacióndel comercio ilícito de productos de tabaco y las organizaciones viculadas al tema de seguridad que participan y mostró el mapa del mundo que muestra dónde estamos en términos del protocolo mencionado. Mencionó



que la realización de guías o paso a paso son parte de los productos que el consejo irá desdarrollando.

Se distribuyó un borrador de Hoja de Ruta del Consejo (CIPP+) y se mencionó la propuesta de <u>hacer en el PARLATINO un Foro Latinoamericano y Caribeño sobre convergencias criminales</u> y economías ilícitas, en el segundo semestre del 2023.

El diputado **Gutiérrez**, agradeció a los expositores y dijo que hay que ponerle toda la expertise de los parlamentarios a la propuesta del Foro y sumar institutos. Mencionó el fenémeno de la reincidencia internacional, dijo que hay experiencias exitosas en muchos países que se compartir para fortalecer las instituciones y el trabajo a nivel regional y <u>reiteró la propuestas del Foro.</u>

Alejo Campos, agregó el aspecto transversal del Foro a muchas de las comisiones permanentes, tal y como se ha visto en esta sesión que reune a 3 comisiones. El tema de la seguridad no solo se construye desde el tema de la seguridad, hay que sumar esfueros, y con las diversas visiones se enriquecen y se fortalencen los impactos.

La diputada uruguaya **Ana Oliveira**, dijo que para la construcción de la agenda sería interesante contar con un estudio sobre lo que consideran los pueblos a que si el contrabando es un hecho criminal o no. Comentó que en Uruguay se hizo un trabajo vinculado con los ciudadanos, con resultados interesantes. Puede ser un tema cultural. Coincidió en que deben ser las distíntas comisiones que estén involucradas. Para saber lo que hay que transformar, es importante ver la opinión de la ciudadanía.

El diputado de Uruguay **Rodrigo Blás**, dijo que el contrabando es un tema de percepción y es difícil recordar el arresto de un gran contrabandista y compartió algunas experiencias en acciones penales que no contínuan después de incautar la mercancia.

La diputada **Cabezas**, dijo que quienes habitan en frontera, la normalidad y cotidineidad hace que se compartan aspectos que nos hacen muy familiaridades y la compra de mercancia de un lado y otro se identifica como una problemática. Apoyó la realización de un estudio.

La diputada de Bolivia **Romina Gómez** compartió las preocupaciones de quienes la antecedieron y dijo que hay similaridades que se comparten independientemente de las particularidades de cada país y un comportamiento poblacional de contrabando particular y mencionó detalles específicos de su país.

El asambleísta de Ecuador **Marlon Cadena**, celebró los esfuerzos del PARLATINO por generar los espacios para debatir temas que son prioridad, pues las fuerzasde la criminalidad estás ganado terreno y mencionó detalles de su país. Compartió el criterio de los parlamentarios que tomaron la palabra antes que el, y dijo que urge abordar la parte jurisdiccional, parte legal. La justicia va de la manos de las estructuras que combaten al crimen organizado.

El diputado **Leandro Ávila**, observó que la dinámica de la reunión, y resalta el factor humano del tema. Puntualizó sobre la marginalidad de la población, altos precios, altos impuestos y



esto hace que no se tenga igual acceso a bienes y la escasez. Hay muchos temas que convergen el lo que se habla el día de hoy. Dio el ejemplo de la migración masiva, que tiene una de sus causas en que los gobiernos no están dando respuesta a los problemas básicos de la población como empleo, educación y salud entre otros. Es momento que los organismo internacionales y la ciudadanía exigan rendición de cuentas a sus gobiernos.

El asambleísta de Ecuador **Jorge Abedrabbo** dijo que la cuestión ya no es de colores o líneas políticas, es cuestión de razón y lógica entre la ética, la moralidad y la especificidad de las acciones que se piuedan tomar. Coincidió en el tema migratorio, que tambien contribuye a un deterioro social y el contrabando no solo es un tema comercial, se vuelve un tema social. Y habló sobre realidades de su país y que son distíntas a las de otros países, pero que como Organismo Parlamentario, debemos sacar acuerdos que aporten a soluciones en los países, con credibilidad y veracidad.

El diputado **Carlos Varela** de Uruguay dijo que es razonable incorporar lo social, y agradeción las excelentes exposiciones. Se ha hablado de diversas realidades del contrabando, lo cual considera es un componente cultural, que no justifica el contrabando y habló de la experiencia en su país. Dijo que es delicado justificar el contrabando. Coincidió que el tema es transversal que debe ser abordado desde todos los espacios, por la diversidad de visiones y lecturas.

El diputado **Marne Osorio** de Uruguay dijo que el aboradaje del contrabando desde la perspectiva del crimen organizado, de la perspectiva jurídica, la económica es mjuy pertinente y significativo para los países, pero el foco de las políticas públicas son las personas y habló sobre el contrabando en su región, frontera norte del Uruguay que es para atender cuestiones tan básicas como la alimentación. La situación de forntera es un fenómeno económico que promueve el contrabando domestico-local y esto termina naturalizando el contrabando como una forma de vida y esto predispone a que vengan después otros intereses del crímen organizado. Sería muy interesante, que desde el abordaje que aquí se ha porpuesto, huiera un estatutro de frontera, incluír un marco normativo para atender la relidad de las fronteras, que tenga un abordaje lo más integral posible, que considere la competitividad en el territorio y esto permita controlar el trasiego de las mercancias.

El diputado **Leslye Borjoges** dijo que el compartir experiencias enriquece el trabajo. Solicitó que se realicen sesiones de induicción para los nuevos delegados al PARLATINO para tener conocimiento del funcionamiento de la dinámica de las comisiones. Posteriormente habló sobre la situación de migración en Costa Rica, y concluyó diciendo que los problemas de unos, son los problemas de todos.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN:

- 1. Trabajar sobre la actualización de las leyes modelo que se tienen en el tema e introducir el tema de los productos sensitivos.
- 2. Seguimiento a la solicitud del PARLATINO de ser observador del MOP y del COP.
- 3. Dar seguimiento a una posible asesoría técnica para la implementación del protocolo mencionado, en lo países miembros.



- 4. Realizar una compilación de leyes modelo del PARLATINO vinculadas al tema de seguridad a fin de proponer una actualización de ese paquete con una mirada multisectorial y multidimensional.
- 5. Elaboración de una Declaración sobre estos temas que apoye el trabajo de los gobiernos y los parlamentarios.
- 6. Elaboración trimestral de informe de situación para recomendaciones sobre delincuencia trasnacional y comercio ilícito. Se haría llegar a los países a través de los delegados del PARLATINO.
- 7. Realización de Foro.

La senadora **Silvia Giacoppo** agradeció el rico debate generado en este espacio. Propuso hacer una Declaración a la que dio lectura los Artículos de este documento:

Artículo primero. Declaramos de interés regional en América Latina y el Caribe la prevención y el combate contra el comercio lícito y la delincuencia trasnacional organizada.

Artículo segundo. Nos comprometemos como miembros del Parlamento Latinoamericano y Caribeño a desarrollar mecanismos armonizados y a difundir los ya existentes para la prevención, combate, investigación y enjuiciamiento de los delitos del comercio ilícito, el contrabando, la falsificación de productos, la defraudación fiscal y demás delitos conexos del crimen trasnacional organizado.

Artículo tercero. Afirmamos nuestra disposición para promover, para asesorar, para coordinar, consolidar y comunicar normativas, planes, proyectos y políticas junto al sector público, privado, la academia y las organizaciones internacionales en pos de alcanzar el objetivo planteado en el artículo segundo.

Giacoppo dijo que esta Declaración es un marco de compromiso y de trabajo mancomunado con el que se cierra el evento. Agradeció nuevamente y dejo el texto a consideración de los parlamentarios.

Alejo Campos, reiteró el compromiso de trabajo y agradeció la presencia y los aportes de todos.

Se da por finalizada la reunión.

























